Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 28 de octubre de 2022.-

Nota DC N° 381/2022

Señores
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
EEUU N° 961 c/Tte. Fariña
Teléfono N° 415 4000
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a Uds, en relación a la observación realizada sobre la comunicación de rescisión del contrato en el marco del llamado por Concurso de Ofertas N° 17/20 para la "Reparación de Techos y Cielorraso en dependencias del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción – Ad referéndum" – ID N° 377.627, en la cual solicita aclaración/corrección.

Al respecto, se procede a realizar la siguiente aclaración; si bien el llamado es por "El total", la empresa SENDERO S.A., realizo una parte del servicio solicitado según se constata en el Informe N° 4/2022 de fecha 27 de setiembre de 2022 de la Dirección de Mantenimiento dependiente de la Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura. Por esa razón la rescisión es parcial.

En consecuencia, se comunica la rescisión para la posterior modificación del monto adjudicado, a los efectos de emitir CDP para la Certificación de salgo y proseguir con los trámites para efectuar el pago al proveedor por los trabajos realizados y descontar las multas correspondientes. Se adjunta la Nota y Factura del oferente y el Informe N° 04/22.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Abog. LETICIA PAOLA SALINAS F.
Directora
Dirección de Contrataciones

LPSF/ljg
DGAyF/DC

SENDERO S.A.
Construcciones
Chamacoco Nº 1920 c/ Cerro Corá - Tel.: 528 070
Fdo de la Mora - Paraguay

Nº 98/2022

Fernando de la Mora, 10 de octubre de 2022

Señora
Lic. MAXIMA MACIEL, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción
Presente:

Ref.: Concurso de Ofertas Nºº 17/2020 "Reparación de techos y cielorraso en dependencias del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción – ID Nº 377.627. Contrato Nº 09/21

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud, en el marco del Contrato Nº 09/21 a fin de solicitar el pago por los trabajos ejecutados conforme a la Nota DC Nº 306/202 de fecha 04 de octubre de 2022.

El monto solicitado asciende a Gs. 251.466.300 (Guaraníes doscientos cincuenta y un millones cuatrocientos sesenta y seis mil trescientos).

Adjuntamos los siguientes documentos:

a) Copia del INFORME Nº 04/22 de la Dirección de Mantenimientos;
b) Factura de pago, con timbrado vigente;
c) REPSE;
d) Certificado de Cumplimiento Tributario;
e) Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
f) Formulario de informe de servicios personales (FIS).

Atentamente,

Carmelo Desvars V.
Representante Legal
SENDERO S.A.
Carmelo Desvars
Representante Legal

RECTORADO - UNA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
11 OCT 2022
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
Nº: 2981 Horas:
Recibido por: Laura Doame

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
RECTORADO
10 OCT 2022
Dirección General de Administración y Finanzas
Nº: 4045 Hora: 11:00
Receptor:
Lic. Mariela Ortega
Coordinación de Gestiones Administrativas
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

A= UOC.

Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

A Carmen E.

Abg. Leticia Galiñas T.
Directora
Dirección de Contrataciones - DGAyF
11 OCT 2022

senderosa@gmail.com

Procesar urgente

SENDERO S.A

Construcción de Edificios

Chamacocos Nº 1.920 c/ Cerro Corá - Tel.: 528 070

Fdo de la Mora - Paraguay

R.U.C. 80032478-1

Inicio de Vigencia 15/07/2022

Fin de Vigencia 31/10/2022

Timbrado Nº 15760756

FACTURA

Nº001-001 0000492

Fecha de Emisión: 10 de Octubre de 2022 | Cond. De Venta: **CONTADO** ☐ **CRÉDITO** ☑

Nombre o Razón Social: Rectorado - Universidad Nacional de Asunción.

R.U.C.: 80005563-2 | Nota de Remisión Nº:

Dirección: Campus - San Lorenzo. | Teléfono:

Cant.	DESCRIPCIÓN	P/Unitario	Ventas Exentas	Ventas 5%	Ventas 10%
	Pago por trabajos realizados.				
	Concurso de Ofertas Nº 17/2020				
	"Reparación de techos y cielo-				
	raso en dependencias del Rec-				
	torado de la Universidad				
	Nacional de Asunción" - ID Nº				
	377.627. Contrato Nº 09/21.				251.466.300
Sub-Totales:					251.466.300

Total a Pagar Gs/Usd (letras): Doscientos cincuenta y un millones cuatrocientos sesenta y seis mil trescientos + — 251.466.300-

Liquidación del IVA: (5%) — (10%): 22.860.573+- TOTAL IVA: 22.860.573+ —

KUATIA S.A.C.I. - RUC: 80022964-9 Habilitación Nº 1450
Reconstrucción Nacional - San Lorenzo - Tel.: 527.468 / (0984) 486 568 1 Tal. 25x3 Q 476-500 JULIO-2022

ORIGINAL: Comprador
DUPLICADO: Arch. Tributario
TRIPLICADO: Contador

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura

www.una.py

C. Elect.: rector@rec.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 27 de setiembre de 2022

INFORME N° 04/22

Ref.: LCO Nº 17/20 "REPARACIÓN DE TECHOS Y CIELORRASO EN DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ASUNCIÓN ID: 377.627. CONTRATO N° 000009

I) ANTECEDENTES:

Memorando DGOTI N° 0066/22, de fecha 17 de febrero del 2022, donde se remite a la DGAyF, copia del Memorando D.M. N° 015/22, en el cual se comunica que los trabajos acordados con la empresa contratista SENDERO S.A. no se están realizando.

Memorando DGOTI N° 0212/22, de fecha 09 de marzo del 2022, donde se remite a la DGAyF, copia del Memorando N° 026/22, en el cual se comunica que los trabajos acordados con la empresa contratista SENDERO S.A. no se están realizando.

Nota DC N° 079/2022, del 25 de marzo de 2022, enviada a la Empresa Contratista SENDERO S.A, donde se le notifica que la entrega final de la obra debe realizarse a mas tardas para el día 11 de abril de 2022.

Memorando DC N° 175/22, de fecha 29 de marzo del 2022, donde se remite a la DGAyF, copia de la Nota DC N° 079/2022.

Memorando DGAyF N° 241/22, de fecha 01 de abril del 2022, donde se remite a la DGOTI, copia del Memorando 175/22.

Memorando DGOTI N° 0329/22, de fecha 30 de marzo del 2022, donde se remite copia del Acta de Reunión de fecha 29 de marzo de 2022, con relación al cronograma de trabajo ante la próxima de entrega de los trabajos a la Empresa Contratista SENDERO S.A.

Memorando DC N° 216/2022, de fecha 19 de abril del 2022, donde se informa sobre la entrega final de los trabajos encomendados a la empresa SENDERO S.A. en el marco del llamado para la "REPARACION DE TECHOS Y CIELORRASO EN DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ASUNCIÓN" ID: 377.627. CONTRATO N° 000009, en el **plazo acordado para la recepción final el 11 de abril del 2022.**

Memorando DGAyF N° 298/2022, de fecha 25 de abril del 2022, donde se remite el Memorando DC N° 216/2022, en el mismo se solicita informe sobre la entrega final de los trabajos encomendados a la empresa SENDEROS S.A.

Memorando DGOTI Nº 0464, de fecha 06 de mayo de 2022, remitido a la DGAyF, con mesa de entrada Nº 1531/2022, en el cual se presenta el informe Nº 3 remitido por DM.

Memorando DGOTI Nº 1092, de fecha 26 de agosto de 2022, remitido a la DGAyF, con mesa de entrada Nº 3290, en el cual se remite el memorando Nº 242/2022, del informe de la LCO 17/20 Nº 3 remitido por DM.

Memorando DGAYF Nº 816/2022, de fecha 19 de setiembre de 2022, remitida a la DGOTI, con mesa de entrada Nº 1365/2022, el cual se remite el Memorando DC Nº 648/2022, solicitando aclaración del Informe Nº 3 de fecha 06 de mayo de 2022 y se adjunta la Nota de SENDERO S.A. con mesa de entrada DGAYF Nº 2786

Arq. Ena Narváez
Directora de Mantenimiento
D.G.O.T.I. Rectorado - U.N.A.

Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura
www.una.py
C. Elect.: rector@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

II) COMENTARIO

Atendiendo lo solicitado en el Memorando DGAyF N° 816, se ha realizado una verificación minuciosa in situ de la obra, en el cual se ha observado la colocación de 24 ml de bajadas que representa el 10% del total solicitado del ítem Nº 1.6 *"Provisión y colocación de bajadas"*, , totalizando la suma de GS. 1.953.600 (Guaraníes, un millón novecientos cincuenta y tres mil seiscientos).

Con respecto a los ítems 1.4 , 1.5 y 1.7, se mantiene el mismo porcentaje de avance de la obra.

N° DE ORDEN	N° de ITEMS	DESCRIPCION	UN. DE MEDIDA	CANTIDAD SEGÚN CONTRATO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD REALIZADA	PRECIO TOTAL SEGÚN CONTRATO	PRECIO TOTAL REALIZADO	% REALIZADO
1	**72101601-001**	**Instalación o reparación de techos**						**226.206.300**	
	1.1	Provisión y colocación de estructura metálica	M2	1.080	132.000	1.080	142.560.000	142.560.000	100%
	1.2	Fabricación y montaje de estructura metálica	M2	195	180.300	195	35.158.500	35.158.500	100%
	1.3	Cambio de chapa	M2	421	90.200	421	37.974.200	37.974.200	100%
	1.4	Provisión y colocación de canaleta	ml	150	149.600	0	22.440.000	0	0%
	1.5	Provisión y colocación de canaleta	ml	130	127.010	0	16.511.300	0	0%
	1.6	Provisión y colocación de bajadas	ml	240	81.400	24	19.536.000	1.953.600	10%
	1.7	Reparación del techo metálico sector del CAI	GL	1	4.600.000	1	4.600.000	4.600.000	100%
	1.8	Reparación del techo metálico	GL	1	7.000.000	1	7.000.000	0	0%
	1.9	Aislación	M2	60	66.000	60	3.960.000	3.960.000	100%
2	**72101601-002**	**Montaje y desmontaje de cielorraso**						**25.260.000**	
	2.1	Reparación de cielorraso de yeso incluida la canaleta embutida.	Un.	1	25.260.000	1	25.260.000	25.260.000	100%
		MONTO TOTAL Gs.					**315.000.000**	**251.466.300**	**80%**

El total de los trabajos ejecutados asciende a la suma de GS. 251.466.300 (doscientos cincuenta y un millones cuatrocientos sesenta y seis mil trescientos) y representa un 80 % del Contrato.

III) CONCLUSIÓN

Considerando lo expuesto el porcentaje de avance de obra es el 80 % según el CUADRO presentado.

Atentamente.

Arq. Ena Narváez
Directora de Mantenimiento
D.G.O.T.I. Rectorado - U.N.A.